

INFORME DE AUDITORÍA Nº 010/2017 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA-CITEDEF-MINISTERIO DE DEFENSA RESOLUCION Nº 10/2006 S.G.N.

I- Introducción

El presente informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución Nº 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

II- Objeto

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa**, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2016.

III- Alcance

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría, que se describen en el **Anexo D**, con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente

IV- Marco de referencia

Resolución N° 259/16 S.H, aprobatoria del marco normativo del Cierre de Cuenta del Ejercicio 2016 y Disposición N° 71/10-CGN, por la cual se establece la información a elaborar y presentar por los distintos responsables.

Disposición N° 1/2017-Cierre de Cuentas GDE Ejercicio 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Instructivo de Trabajo N° 03/20016 SLyT- Auditoria de la información para la Cuenta de Inversión - Certificaciones Contables.

V- Aclaraciones previas al informe

El cierre de Cuenta – Año 2016, se ha realizado a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), en el marco del Decreto N° 434/2016 y





Decreto N° 561/2016 con el alcance estipulado por el Ministerio de Modernización de la Nación.

El Organismo, a través del Sistema e-SIDIF, ha informado a la Contaduría General de la Nación el detalle de los bienes, con relación a los bienes inmuebles ha procedido a informarlos por Sistema Siena (Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional).

Se aclara que, el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa, no ha realizado rendiciones administrativas con cargo al ejercicio 2016 de comprobantes de Fondos Rotatorios cuyo ejercicio fuera 2015 y hubieran merecido ser reimputados para el ejercicio siguiente, en virtud de lo establecido en el segundo párrafo del artículo N° 7° de la Resolución de la Secretaria de Hacienda N° 259 de fecha 12 de diciembre de 2016.

A través del Instructivo de Trabajo N° 03/20016 SLyT, se estipulaba para los Organismos de la Administración Central que tuvieran desplegado el Módulo de Recursos y de la Conciliación Bancaria Automática en el entorno e-SIDIF, deberían presentar el Reporte de Saldo Disponible de todas las cuentas bancarias y escriturales de su titularidad, estando eximidos de presentar el Cuadro 1 Anexo B "Movimiento Financiero (Caja y Banco)", razón por la cual la Unidad de Auditoría Interna no ha procedido a realizar la Certificación correspondiente a dicho cuadro.

La Contaduría General de la Nación, en el punto "II - Forma de presentación en la Mesa de Entradas General del Ministerio de Hacienda, apartado 1)" de la Disposición N°1, mantiene el mismo lineamiento que fuera vertido en el párrafo anterior, y agrega que, los SAF que se encuentren en las condiciones citadas precedentemente, no presentan el Cuadro 1 Movimiento Financiero (Caja y Banco), debiendo elevar solo el Anexo 1 A "Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)".

En referencia a la calificación de la información complementaria (Conformidad de Listados Parametrizados), el Organismo no gestionó la conformidad de los Listados Parametrizados por haber entrado a la plataforma del e-SIDIF. Esto es aplicable a Organismos que cuentan con SLU, e-SIDIF Gráfico o Sistemas Propios.

Las observaciones surgidas de la labor llevada a cabo se encuentran indicadas en el informe analítico y sus anexos A, B, C y D adjuntos a este informe.



Agregado al Informe analítico como Anexo A.





VII- Calificación de la Información Financiera

Agregado al Informe analítico como Anexo B.

VIII- Detalle de Acciones Encaradas P/subsanar observaciones de Ejercicios Anteriores

Agregado al Informe analítico como Anexo C.

IX- Procedimientos Efectuados

Agregado al Informe analítico como Anexo D.

X- Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descripto en III, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario del **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa** resultan suficientes con las aclaraciones expuestas en el punto V, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2016.

Auditor Interno
MINISTERIO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, abril de 2017



INFORME ANALÍTICO Nº 010/2017 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA-CITEDEF-MINISTERIO DE DEFENSA RESOLUCION Nº 10/2006 Ejercicio 2016

Observaciones

1.-MOVIMIENTOS DE FONDOS Y VALORES DE TERCEROS Y EN GARANTIA.

CUADRO 3.

Se observa que, se han invertido los montos de valores expuestos con relación a la información referida a los Movimientos del Ejercicio, en la columna de incrementos y en la de disminuciones, dado que el importe correspondiente a los pagares se ha consignado en el de las pólizas y viceversa.

Los valores deberán exponerse como se detalla:

Concepto	Incrementos	Disminuciones		
Pagares	\$ 31.611,65	\$ 51.071,70		
Pólizas de Seguro	\$ 1.543.035,46	\$ 1.475.953,20		

Al respecto se aclara que, los saldos iniciales y finales del Cuadro 3, son correctos.

2.-REFERENTE A LA INFORMACIÓN ANUAL DE GESTIÓN FISICA DE PROGRAMAS Y COMENTARIOS COMPLEMENTARIOS.

CUADRO V

Se observa que, a la fecha del presente informe, el Organismo no ha enviado a la Oficina Nacional de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto, la información anual de la gestión física de los programas y el Cuadro V referido a la información y comentarios complementarios, incluyendo un Resumen Ejecutivo por Programa, así como de indicadores representativos de gestión. Este cuadro debía haberse enviado antes del día 03 de marzo del





corriente, de acuerdo a lo estipulado en el tercer párrafo del artículo N° 17 de la Resolución N° 259/2016.

Comentarios

1.-REFERENTE A LOS CUADROS DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Cuadro 1 – Movimientos Financieros (Caja y Bancos)

Cabe señalar que, atento que el SAF 372 – CITEDEF cuenta con una sola cuenta bancaria para el Fondo Rotatorio de ambas fuentes de financiamiento (11 y 13), la exposición financiera de los mismos se refleja en la columna de FF 11, mientras que la ejecución presupuestaria del gasto se expone en cada una de las fuentes, según corresponda. Este procedimiento cuenta con la aprobación de la Contaduría General de la Nación.

Dr. Pablo L. Lestingi Auditor Interno MINISTERIO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, abril de 2017

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación	Año de	Califica	ción del Con	Ref. Obs.	SISIO Nº	
	del Sistema Informático(1)	Implantación	Sufficiente	Suf.c/Salv.	Suf.c/Salv. Insuficiente		
TESORERIA	E-Sidif	2014	Х				
CONTABILIDAD	E-Sidif	2014	х				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	SLU	2014	х			- A1	
PRESUPUESTO	E-Sidif	2014	х				
RECURSOS HUMANOS							
METAS FISICAS	E-Sidif	2014	х				
JUICIOS (*)							
BIENES DE USO	E-Sidif	2014	х				
BIENES DE CONSUMO	E-Sidif	2014	х				
UEPEX							
OTRAS							

Notas: (1) Incorporar los sistemas propios de cada Jurisdicción o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.

(2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución Nº 10/06 SGN.

(*) Los juicios son gestionados por la Dirección de Asuntos Judiciales del Ministerio de Defensa.



Calificación de la Información Financiera incluída en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación, de acuerdo con los Principios y Normas Contables

	ARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS	新教的服务	OPINION		Referencia	Recu	urrencia del He	cho
	ANA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS	Suficiente	Sufic. c/ Salvedades	Insuficiente	Obs. Nº	SI	NO	SISIO N
CUADRO 1	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)		- January					
Anexo 1.A	Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)	х					Language State Com-	lange and and
Anexo 1.B Anexo 1.C	Movimientos Financieros (Caja y Bancos) Movimientos de Fondo Rotatorio	-						
CUADRO 2	Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios							-
CUADRO 3	Anteriores Movimiento de Fondos y Valores de Terceros en Garantía	S/M	x	V-1112 1112 1	NIO 4		-	
Anexo AXT 711	Depósitos en Garantía	X	X	**************************************	N° 1		X	
Anexo AXT 712	Fondos de Terceros	X						
Anexo AXT 725	Créditos Erróneos	X		22.2.200V 12.1.200 1			ļ	
CUADRO 4	Bienes de Uso y de Consumo	Х						
CUADRO 4.1 Anexo	Movimiento de Bienes de Consumo	X				H reserves a	7	e vitte-ce-ciiiiis
CUADRO 4.2	Existencia Final Cuadro General de Bienes de Uso	X						
Anexo 4.2.1	Bienes de Uso: Movimientos	X						
Anexo 4.2.2	Amortizaciones Acumuladas	x						
Anexo 4.2.3	Detalle de Altas No presupuestarias	X						
Anexo 4.2.4	Detalle de Bajas No Presupuestarias	X						
Cuadro 4.3	Construcciones en Proceso	Х			E-customers			
Cuadro 4.4	Existencia de Bienes Inmuebles	Х	V					
Cuadro 7	Detalle de Créditos y Deudas	S/M						in the same of the
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional	S/M						
Anexo	Créditos	S/M	Ü.					
Anexo	Deudas Deudas	S/M						S-1-1-1
Cuadro 7.2	Detalle de Créditos y Deudas con Otros Entes del Sector Público Nacional							
Cuadro 7.3	Detalle de Créditos y Deudas con el Sector Privado	S/M S/M					-	-
Anexo	Créditos y Deudas con Personas Físicas y Jurídicas del Sector Privado	S/M				7100000	<u> </u>	
Anexo	Créditos con Agentes Públicos que por cualquier causa sean declarados "Deudores del Estado Nacional"						-	
Anexo	Subsidios o Aportes a Organizaciones Privadas pendientes de rendición al	S/M					-	
Cuadro 8	31 de diciembre del año que se cierra Anticipo a Proveedores y Contratistas	S/M						
Cuadro 8.1	Anticipo a Proveedores y Contratistas Anticipo a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo	S/M S/M					-	
Cuadro 8.2	Anticipo a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo	S/M						
	Communication and Communicatio	Crivi						
UEPEX:				Language All				
Cuadro 13	Préstamos Externos y/o transferencias no reembolsables externas - Cuadro Consolidado	N/A						
Cuadro 13.1	Préstamos Externos y/o transferencias no reembolsables externas - Datos Generales							
Cuadro 13.2	Préstamos Externos y/o transferencias no reembolsables externas -	N/A						
Cuadro 13.3	Cuentas Bancarias Préstamos Externos y/o transferencias no reembolsables externas -	N/A						
	Estado Financiero	N/A						
	anismos que cuentan con el SIDIF en el entorno Internet		CHARLES AND APPROXICE					
Comprobante Comprobante	Evento Cierro		X		N° 2		X	
Comprobante	Gestión Física de Programas		X		N° 2		X	
Cuadro V	Gestión Física de Proyectos Informaciones y Comentarios Complementarios		X		N° 2		X	
Cuauro v	mormaciones y comentarios complementarios		Х		N° 2	Х		55
FONDO FIDUCIAR	RIO: (un biqoue por cada Fondo Fiduciario)							Anexo E
Cuadro 10.3	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento- Fondos Fiduciarios del							
	Estado Nacional Transferencias Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado	N/A						
Cuadro 10.3.1	Nacional Detalle de Gastos Corrientes y de Capital-Fondos Fiduciarios del Estado	N/A						
Cuadro 10.3.2	Nacional	N/A						
Cuadro 10.3.3	Detalle de Gastos de Capital - Inversión Real Directa - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	N/A						
Cuadro 10.3.4	Detalle de Transferencias Otorgadas para financiar Gastos Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	N/A)			
Estado de Juicios	Nota firmada por el Director General de Administración con la intervención del responsable del área Juridica del Ente dirigida la Dirección de Normas y Sistemas dependiente de la CGN, los montos estimados de condenas (capital, intereses, costas y gastos), desagregados en: a) Sentencias firmes en los términos del artículo 132 de la Ley Nº 11.672- Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2005); b) Sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación; c) Sentencias Adversas en primera instancia; d) Juicios en trámite sin							



Calificación de la Información Complementaria

PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS	OPINIÓN			Refe-	Recurrencia del Hecho		
	Sufi- ciente	Sufic. c/ Salv.	Insufi- ciente	rencia Obs. Nº	SI	NO	SISIO Nº
Conformidad del Listado Parametrizado de Gastos							
Conformidad del Listado Parametrizado de Recursos							

UEPEX/Fondo Fiduciario:

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINIÓN			Refe-	Recurrencia del Hecho			
	Sufi- ciente	Sufic. c/ Salv.	Insufi- ciente	rencia Obs. Nº	SI	NO	SISIO Nº	
Balance General comparativo con el ejercicio anterior		/						
Estado de Recursos y Gastos								
Estado de Origen y Aplicación de Fondos								
Estado de Evolución del Patrimonio Neto								

Nota: Consignar un bloque por cada UEPEX y/o Fondo Fiduciario

Inconsistencias Presupuestarias en la Administración Nacional al 31/12/....

Análisis del origen de las inconsistencias	IMPACTO		Área Respon-	Recu- rrente	Pendiente d	e regularizar	Acciones Encaradas	
detectadas (1)	Alto	Medio	Вајо	sable	able SI/NO	SI	NO	

Nota (1): Tipología (Disposición № 35/2002-CGN):

- 1. Gastos ejecutados que exceden los recursos por fuente de financiamiento.
- 2. Excesos en la ejecución del gasto respecto al crédito por partidas limitativas.
- 3. Inconsistencias entre los gastos figurativos cedidos y los recursos figurativos recibidos.
- 4. Desvíos entre las contribuciones a cobrar al cierre de ejercicio y las recibidas en el ejercicio siguiente.



ORGANISMO:

Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa

Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las

Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con
la información incorporada a la Cuenta de Inversión

Acciones Encaradas					
Ninguna					



Anexo D

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS PARA VALIDAR LA CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2016 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA DEFENSA

CUADRO 1 "Movimientos Financieros (Caja y Banco)"

Con relación al presente cuadro, la Contaduría General de la Nación, a través de la Disposición N°1 - Cierre de Cuentas GDE ejercicio 2016, en el punto "II - Forma de presentación en la Mesa de Entradas General del Ministerio de Hacienda, apartado 1) Organismo de la Administración Central", manifiesta que los SAF que tengan desplegado el Módulo de Recursos y de la Conciliación Bancaria Automática en el entorno e-SIDIF, solo deberán presentar el Anexo 1 A, quedando eximidos de presentar este Cuadro y la certificación UAI, al igual que la nota complementaria desagregando formularios (punto 17).

CUADRO 1. ANEXO A

Se procedió a verificar los saldos iniciales con los saldos finales del ejercicio 2015, además se ha obtenido el Reporte de Saldo Disponible de todas las cuentas bancarias y escriturales de su titularidad, por contar con el Módulo de Recursos y de la Conciliación Bancaria Automática en el entorno e-SIDIF.

CUADRO 1. ANEXO B

A través del Instructivo de Trabajo N° 03/20016 SLyT, se estipulaba para los Organismos de la Administración Central que tuvieran desplegado el Módulo de Recursos y de la Conciliación Bancaria Automática en el entorno e-SIDIF, que deberían presentar el Reporte de Saldo Disponible de todas las cuentas bancarias y escriturales de su titularidad, estando eximidos de presentar el Cuadro 1 Anexo B "Movimiento Financiero (Caja y Banco)". razón por la cual la Unidad de Auditoría Interna no ha procedido a realizar la Certificación correspondiente a dicho cuadro.





CUADRO 1. ANEXO C

La tarea se circunscribió en verificar las cifras consignadas en los registros presupuestarios y contables que surgen del sistema e- SIDIF referidos a los respectivos formularios de incremento del Fondo Rotatorio.

Se constato el ingreso en la correspondiente cuenta bancaria.

CUADRO 2

Sin movimiento

CUADRO 3 y Anexos AXT 711 - 712 y 725

Se constató que los Saldos Iniciales coincidieran con los Saldos Finales del Ejercicio 2015, se obtuvo del sistema e-SIDIF el listado de Movimientos de Fondos de Terceros y en Garantía, el listado de formularios de Gastos – por AXT asociado a C-42, el listado de Formularios de pagos F 80 por AXT, datos obtenidos del arqueo realizado al 29/12/2016.

CUADRO 4.1 y anexo de Existencias Finales

Se constató que los Saldos Iniciales del ejercicio 2016, coincidieran con los Saldos Finales del Ejercicio 2015, se validaron las altas con el devengado que surge del listado parametrizado, correspondiente a las partidas parciales involucradas y los saldos finales que surgen del libro manual de existencia en almacenes al 31/12/2015.

CUADRO 4.2 y sus Anexos 4.2.1- 4.2.2 - 4.2.3 y 4.2.4

Se constató que los Saldos Iniciales coincidan con los Saldos Finales del Ejercicio 2015, se validaron las altas con el devengado que surge del listado parametrizado emitido por el sistema e-SIDIF correspondientes a los incisos involucrados con información suministrada por el departamento patrimonio del citado organismo, correspondientes a las altas presupuestarias, y con información proveniente de la SHN.





CUADRO 4.3

Se constató que los Saldos Iniciales coincidan con los Saldos Finales del Ejercicio 2015.

Se cruzó la información vertida en el presente cuadro con la ejecución de las partidas 4.2.1, así como el devengado del proyecto 7 (inciso 2 y 3) y su inclusión en el cuadro 4.2 que refleja los movimientos de los bienes de uso.

CUADRO 7.1 y sus Anexos 7.1 - 7.2 y 7.3

Sin Movimiento

CUADRO 8 y sus Anexos 8.1 – 8.2.

Sin Movimiento

CUADRO 13 y sus Anexos 13.1 - 13.2 y 13.3

Sin Movimiento

Gestión Física de Programas y-Cuadro v-comentarios complementarios

El Organismo a la fecha del presente informe, no ha enviado a la Oficina Nacional de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto, la información anual de la gestión física de los programas y el Cuadro V referido a la información y comentarios complementarios, incluyendo un Resumen Ejecutivo por Programa, así como de indicadores representativos de gestión. Se nos ha manifestado verbalmente que la demora obedece a un problema en los niveles de las firmas que se solucionarán a la brevedad.

Fondos Fiduciarios

No poseen.

